

**PLIEGO DE PRESCRPCIONES TÉCNICAS**

**LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ARMARIO VERTICAL  
PARA LA DISPENSACIÓN SEMIAUTOMÁTICA DE MEDICAMENTOS EN UNIDOSIS PARA LOS  
CENTROS SOCIO SANITARIOS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA  
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**EXDPTE. FIB SE 06/2018**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**

## **OBJETO**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es exponer las condiciones técnicas que deben reunir los elementos que constituyen el objeto de contratación del expediente de contratación, así como las condiciones de suministro e instalación en el servicio de Farmacia del Hospital Universitario Reina Sofía de un armario semiautomático de medicamentos en unidosis.

## **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Los elementos a suministrar tendrán que cumplir con las características establecidas como mínimas, valorándose las características superiores comprobables.

En la memoria técnica a suministrar, el licitador podrá señalar las condiciones técnicas de mejora que reúnen los elementos por él ofertados, tanto por sus características técnicas como por las condiciones de suministro o de servicio, que estime oportuno ofertar, sin que supongan variación del precio ofertado.

El armario informatizado para la dispensación semiautomática de los medicamentos para el llenado de carros de unidosis en el servicio de Farmacia del hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba estará compuesto por un sistema que permita gestionar de manera automatizada la medicación dispensada en la zona de Unidosis utilizando sistemas semiautomáticos para la gestión, almacenamiento y dispensación de medicamentos para la generación de unidosis para los centros sociosanitarios. El almacenamiento, que será rotativo, estará basado en el principio "mercancía al usuario" y permite la reducción de los desplazamientos y los tiempos de espera. Consiste en un conjunto de bandejas que giran verticalmente respondiendo a unas instrucciones generadas informáticamente o manualmente, posicionando las diversas referencias solicitadas de forma rápida y segura.

### **Características mínimas que deben cumplir cada armario:**

- Dentro del armario se deben cubicar de 700 a 750 especialidades farmacéuticas gestionadas en Unidosis con un stock aproximado de unos diez días de consumo de los mismos.
- El software de control del armario debe integrarse con el existente en los armarios ya instalados en el centro. El adjudicatario debe asumir todos los costes de integración de su software con el software de control de armarios ya existente en el centro (STOCKEY CENTRAL).
- Integración con el software de gestión de Unidosis del centro que permita recibir la información de los llenados de carro. El adjudicatario debe asumir todos los costes de integración de su software con el software de Unidosis del centro (FARMATOOLS).
- Una vez recibido el llenado de carro, el sistema de control del armario debe posicionar el equipo en cada uno de los medicamentos seleccionados en el llenado de carro e indicar la cantidad a dispensar en cada una de las camas.
- Selección de las rutas más óptimas para rellenar los carros de unidosis.
- Localización automática y ubicación automática caótica de los medicamentos dentro del armario.
- Gestión de caducidades por fecha-periodo de los medicamentos ubicados.
- Disponibilidad de una interface para la reposición de las unidades del sistema de dispensación automatizado de medicamentos.

- Localización de productos no incluidos dentro del armario y localizados en otros almacenes de Farmacia.
- Información completa en pantalla de cada prescripción (paciente, cama, código, cantidad, ubicación).
- Impresión de etiquetas con los cambios producidos en el censo.
- Gestión automática de los stocks de productos dentro del armario.
- Gestión de la reposición del armario con diferentes posibilidades de reposición (mínimos, máximos, etc).
- Informes diarios de los movimientos realizados.
- Información de tiempos empleados en dispensación por unidad clínica.
- Posibilidad de gestionar diversas ubicaciones dentro de un mismo cajetín, para productos que ocupan un espacio mínimo.
- Sistema de parada de emergencia.
- Control manual en caso de avería.
- Posibilidad de utilizar el programa de gestión del armario mediante pantalla táctil.
- Puerta con cierre para poder cerrar el armario al finalizar la jornada.

**Accesorios incluidos:**

- 192 cubetas de tres tamaños que se comunicarán tras la adjudicación para la colocación de los medicamentos dentro del armario.
- Estación de trabajo compuesto por un equipo informático con el software específico para el control del armario.
- Conexión a Red tipo Ethernet.

**Memoria justificativa:**

Se incluirá con la oferta una memoria técnica en la que quede claro el funcionamiento del equipo y en la que se detalle de manera clara el funcionamiento del sistema en la preparación de las unidades para dar servicio a 300 camas hospitalarias con una diversidad de 400 productos diferentes, con indicación de los tiempos de dispensación necesarios para la prestación del servicio en régimen manual y con la ayuda del sistema ofertado.

**Mantenimiento y garantía**

Los licitadores deberán describir los recursos humanos y materiales de que disponen para la prestación del servicio de asistencia técnica de postventa, así como sus compromisos en materia de tiempo de respuesta, disponibilidad de repuestos, etc., valorándose las condiciones establecidas como mínimas exigibles.

Las condiciones de Servicio Técnico incluidas en las ofertas, deberán ajustarse a los siguientes puntos:

- Servicio telefónico de asistencia. Se habilitará un servicio de asistencia sobre aplicaciones y cuestiones técnicas a través de un Servicio de Atención al Cliente que funcione 24 horas al día y 365 días al año. También se dispondrán de especialistas locales que están a su disposición para realizar ajustes de sistemas, interfaces y resolver anomalías.

- Servicio in situ: Detectado un problema en el equipo este será comunicado al servicio de atención telefónica y , en caso de precisar este servicio el tiempo de respuesta será de menos de 8 horas dentro de la jornada laboral establecida (Lunes a Viernes, de 8 h. a 17 h.)

Se realizarán 2 visitas de mantenimiento preventivo al año durante los años que dure la garantía, durante las cuales se realizarán las operaciones exigidas por la norma Z41/428 para Sistemas Automáticos de Almacenaje.

Estas revisiones se programarán de mutuo acuerdo entre el servicio técnico de la empresa adjudicataria y el servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario Reina Sofía.

- Servicio de reposición de piezas. El servicio incluirá los ajustes y sustituciones de piezas sean necesarios asegurando así el mantenimiento al 100% de la funcionalidad del equipo.

La garantía mínima a ofertar será de dos años para todos los componentes ofertados.

## **FORMACIÓN**

El adjudicatario está obligado a impartir un curso de formación al personal designado por la UGC de Farmacia del Hospital Universitario Reina Sofía.